

Juntémonos

para tejer
lo público

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
Juntémonos para tejer lo público	4
1. Primer Momento “antes”: el Pre-juntémonos.....	5
2. Segundo Momento “durante”: el Juntémonos.....	6
3. Tercer Momento “después”: Valoración colectiva.....	6
PRE-JUNTÉMONOS: AGENDA DESARROLLADA EN SANTA ROSA DEL SUR	7
Primer día del Pre-juntémonos	7
Segundo día del Pre-juntémonos.....	8
Tercer día del Pre-juntémonos	12
Compromisos derivados de los tres días de trabajo.....	13
RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN JORNADAS DEL PRE-JUNTÉMONOS.....	14
1. La vida y la permanencia en el territorio en condiciones de vida digna.....	14
Programas por entidad	16
2. La tierra para el desarrollo de todos y todas	17
Programas por entidad	18
3. Vías para conectarnos con el territorio	19
Programas por entidad	20
4. Minería y sostenibilidad de la vida.....	21
4.1. ¿Más allá de la minería?	21
4.2. Biodiversidad y defensa de todas las formas de vida	22
Programas por entidad	23
5. Economías distintas y alternativas para la vida	24
Programas por entidad	26
6. Paz y desarrollo para el reconocimiento de las diferencias y la diversidad	28
6.1. Consejos comunitarios.....	29
6.2. Mujeres y comunidad LGTBIQ+	29
6.3. Población víctima y desplazada.....	30
6.4. Adultos y adultas mayores.....	30
Programas por entidad	30
7. Construyendo futuro en el presente: niños, niñas, adolescentes y jóvenes.....	31
Educación.....	32
Atención especial	32
Participación y formación ciudadana y ambiental	33
Programas por entidad	33
8. Calidad y dignidad para la vida.....	35
Salud.....	35

Vivienda.....	35
Servicios	35
Programas por entidad	36
9. Fortaleciendo el tejido de lo público	37
Programas por entidad	38
10. Otros temas.....	39
Programas por entidad	40

Lista de ilustraciones

Ilustración 1.- Grupo: Taller cartografías del cuerpo Juntas de Acción Comunal.....	9
Ilustración 2. - Grupo: Taller cartografías del cuerpo Consejos Comunitarios y organizaciones de base	9
Ilustración 3.- Taller: Municipio soñado personeras, personeros y docentes.....	10
Ilustración 4.- Taller: Municipio soñado con organizaciones sociales	11
Ilustración 5.- Reunión con representantes de tres Consejos comunitarios	11
Ilustración 6.- Ecosistema: Memoria, reparación y paz.....	17
Ilustración 7.- Ecosistema: Agricultura y Desarrollo Rural	19
Ilustración 8.- Ecosistema: Infraestructura y conectividad	21
Ilustración 9.- Ecosistema: Minería y sostenibilidad de la vida	24
Ilustración 10.- Ecosistema: Productividad y economía popular	28
Ilustración 11.- Ecosistema: Inclusión social.....	31
Ilustración 12.- Ecosistema: Educación	34
Ilustración 13.- Ecosistema: Salud, Vivienda digna y servicios básicos esenciales	36
Ilustración 14.- Ecosistema: Participación ciudadana y cuidado de lo público	39

INTRODUCCIÓN

Agradeciendo la acogida y la participación tanto de las organizaciones sociales como de las ciudadanías y el gobierno local de Santa Rosa del Sur, a continuación, presentamos un documento que intenta sistematizar y agrupar, en lo que denominamos ecosistemas, problemas y necesidades que fueron discutidas, socializadas y puestas en común en las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en el pre-juntémonos que se realizó entre el 21 y el 23 de mayo de 2024.

El documento está organizado en tres partes:

- El primero, **juntémonos para tejer lo público**, en el que se hace un breve resumen de la Estrategia Juntémonos con el fin de recordarnos y poner en contexto todo lo consignado en este texto.
- El segundo, **pre-juntémonos: agenda desarrollada en Santa Rosa del Sur**, en el que presentamos con cierto detalle el desarrollo de la agenda del pre-juntémonos entre el 21 y el 23 de mayo de 2024.
- Finalmente, en el tercer apartado, **resultados de la sistematización jornadas del pre-juntémonos**, ponemos en consideración la sistematización de lo que se dijo, propuso y reflexionó en cada uno de los espacios que se adelantaron en el pre-juntémonos.

El objetivo del documento es principalmente **organizar en núcleos problemáticos las voces/diálogos de quienes participaron en este Pre-juntémonos de Santa Rosa del Sur**. La discusión queda abierta y esperamos, con esta breve sistematización articular a entidades, gobierno local y ciudadanías en torno al compromiso de Tejer lo público.

Juntémonos para tejer lo público

A continuación, presentamos un resumen ejecutivo de la *Estrategia Juntémonos para tejer lo público*, que permita dar contexto a las actividades que se describirán en el segundo momento de este correo.

El servicio público que las entidades del Estado brindan a las ciudadanías, pueblos y comunidades, para “garantizar(les) el acceso efectivo, oportuno y de calidad a sus derechos en todos los escenarios de relacionamiento con el Estado” (DNP y DAFP, 2020, Pp. 5), se organiza a través de Modelos de Servicio, y uno de esos modelos son las tradicionales Ferias de Servicio. En Colombia, y bajo el liderazgo del Departamento Nacional de Planeación – DNP se desarrollaban las ferias territoriales de servicio al ciudadano y, a partir del año 2007, se sumaron otras entidades con iniciativas similares, como es la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP del Distrito Capital, con la Feria de servicios para población recicladora de oficio en 2017 (Canal

Capital, 05 de octubre de 2017), o el Departamento para la Prosperidad Social – DPS con la estrategia #UnDíadeEquidad (Prosperidad Social, s.f.), para citar algunos ejemplos.

En la vigencia 2021, cuando la política de gestión y desempeño de Servicio a las Ciudadanías pasa a manos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se cambia la estrategia a Ferias Acércate, en un intento por ampliar el alcance de los encuentros territoriales con el fin de integrar otros escenarios de relacionamiento entre el Estado y las ciudadanías, como eran los espacios para el diálogo, la rendición de cuentas y el cuidado de lo público, así como la promoción de los emprendimientos para dinamizar la economía local de los territorios.

En el año 2023, y bajo el enfoque del Gobierno Colombia, potencia de la vida (DNP, 2023), las Ferias Acércate se transformaron en la Estrategia Juntémonos para tejer lo público que recoge su nombre del término Juntanza, el cual surge como legado de los procesos de resistencia de los pueblos, comunidades y colectivos. Si el término juntanza remite a la reunión entre diversos y diversas para recuperar la cultura, la alegría, la palabra, e incluso la resistencia y la lucha, el Juntémonos se concibe como un escenario de encuentro entre las instituciones del Estado, los territorios y las ciudadanías diversas, pueblos y comunidades para la construcción conjunta de lo público y, si recuperar las presencias corporales para consolidar el tejido de lo común, es el elemento central de las juntanzas, a través de la Estrategia Juntémonos para tejer lo público, se pretende armonizar y materializar tanto las necesidades de las ciudadanías, pueblos y comunidades, como las soluciones que aporta la institucionalidad del Estado, de tal manera que se fortalezca el relacionamiento y se estreche el vínculo entre las ciudadanías y las entidades públicas.

Para llevar a cabo la estrategia se han diseñado tres grandes momentos que buscan prepararse consciente y rigurosamente para el encuentro con los municipios, así como mantener las relaciones con sus ciudadanías.

1. Primer Momento “antes”: el Pre-juntémonos

En el Pre-juntémonos se busca que la entidad pueda planificar la Estrategia Juntémonos que va a ejecutar durante la vigencia, lo cual implica hacer las adecuaciones metodológicas necesarias según el objetivo, alcance, misionalidad y recursos de cada institución. En este momento, también deben iniciarse las acciones de acercamiento y diálogo con los territorios que la entidad defina, preferiblemente, en clave comunicativa⁵, a fin de conocer las necesidades y expectativas de la población frente a la oferta institucional, ya sea la propia o la que pueda gestionar con otras entidades del nivel nacional y territorial. Para el caso de Santa Rosa del Sur se llevó a cabo durante los días 21, 22 y 23 de mayo.

2. Segundo Momento “durante”: el Juntémonos

Derivado de las acciones de acercamiento y diálogo con los territorios, el Juntémonos es el momento para coordinar y articular, entre la entidad líder de la Estrategia, las ciudadanías diversas y las demás instituciones del Estado participantes, el desarrollo de los Juntémonos para tejer lo público, lo cual va desde adelantar la gestión para asegurar las condiciones logísticas y operativas para el montaje de los eventos, pasando por la generación de agendas conjuntas de formación tanto a servidoras y servidores públicos como a las ciudadanías, hasta la disposición de la oferta pública y acciones de relacionamiento de acuerdo con las necesidades identificadas en los Pre-juntémonos, en las que se incluyen las mesas de diálogo entre actores. Que se llevará a cabo el 10 y 11 de agosto en Santa Rosa del Sur.

3. Tercer Momento “después”: Valoración colectiva

Finalmente, la Estrategia apunta a generar una Memoria Colectiva donde se valore, sistematice y documente, en conjunto con representantes de la administración local y regional, con representantes de las ciudadanías, pueblos y colectivos de los territorios impactados y con las entidades del nivel nacional que hayan promovido o participado del Juntémonos: los resultados del proceso, la incidencia de los espacios de diálogo y participación entre actores y las oportunidades de construcción de lo común. Durante la vigencia.

Este proceso nos permite identificar no solo el tipo de oferta institucional y con quien debemos hacerla sino la manera como debemos llegar a las ciudadanías y a los procesos de cada uno de los municipios. De esta manera, en abril iniciamos nuestro encuentro con Santa Rosa del Sur.

PRE-JUNTÉMONOS: AGENDA DESARROLLADA EN SANTA ROSA DEL SUR

La etapa de Pre-juntémonos en el municipio de Santa Rosa del Sur se inició con las reuniones virtuales realizadas en mayo con el alcalde y su equipo de trabajo. En estos encuentros iniciales se presentó el sentido de la estrategia Juntémonos, el pre-diagnóstico elaborado por el equipo de *la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio a las ciudadanías -DPTSC-* del Departamento Administrativo de la Función Pública, y se discutieron los requerimientos logísticos y operativos para llevar a cabo el Pre-juntémonos los días 22 y 23 de mayo.

Así mismo, se iniciaron contactos con líderes comunitarios y organizaciones sociales y se llevó a cabo una reunión virtual también con esas organizaciones para contar con su apoyo en la convocatoria a las ciudadanías, pueblos y comunidades.

Con nueva información para fortalecer el pre-diagnóstico y la definición de los espacios de encuentro en el municipio, el equipo de Función Pública elaboró una agenda que concertada con el gobierno municipal y con las organizaciones sociales. Para el desarrollo de esta agenda se definió viajar el 21 de mayo, previendo los tiempos de viaje (avión, tierra, fluvial), de manera tal que no interfirieran con las actividades programadas.

Primer día del Pre-juntémonos

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, el equipo de Función Pública arribó a Santa Rosa del Sur hacia el mediodía y después de instalarse llevó a cabo su primera reunión con el alcalde y su equipo de trabajo a las 3:00 de la tarde.



Encuentro en el despacho del alcalde con los equipos responsables del Pre-juntémonos tanto de la alcaldía de Santa Rosa como del Departamento Administrativo de la Función Pública.



De izquierda a derecha: Jorge Aristizábal, subdirector (e) DAFP; Milton Olaya, alcalde Santa Rosa del Sur; Aura Mora, directora Participación, Transparencia y Servicio a las ciudadanías del DAFP y Paulo Molina, director Gestión del conocimiento del DAFP.

La jornada se inició con la presentación de todas las personas asistentes. El equipo de la alcaldía estaba constituido por las y los servidores que asistirían a varios de los espacios programados y por quienes estarían responsables de apoyar logísticamente el Pre-juntémonos. El alcalde, Milton Olaya da la bienvenida al equipo DAFP y reitera la importancia de esta actividad en el municipio de Santa Rosa; así mismo presenta un panorama general de Santa Rosa en relación con algunas de sus problemáticas y sus potencialidades. Enseguida, Jorge Aristizábal, subdirector encargado del DAFP presenta su saludo en nombre del director, César Manrique. También, el director de Gestión del conocimiento, Paulo Molina, presenta su saludo y los propósitos de los encuentros que tendrán lugar entre algunos servidores y servidoras de la alcaldía y la Dirección de Gestión del Conocimiento. Posteriormente, la directora de Participación, Transparencia y Servicio a las Ciudadanías, Aura Mora, hace una presentación general de la estrategia Juntémonos y la razón de su desarrollo en el municipio de Santa Rosa del Sur. Alex Cardona y Sonia Rojas presentan a los asistentes la agenda que se desarrollará en los dos días del Pre-juntémonos y los apoyos logísticos que se requieren. Se establece que el contacto permanente será Yamit Acero, jefe de Planeación de la alcaldía, con quien se coordinarán todas las actividades. Finalmente se realiza una visita al Centro de Alto Rendimiento, instalación en la que se llevarán a cabo los encuentros con las distintas comunidades, pueblos y colectivos, con el fin de ultimar detalles logísticos.

Finalizando la tarde se tuvo un encuentro con el Comité de la Asamblea Ciudadana y comunitaria en donde, después de una presentación de sus integrantes, se socializó la agenda del Pre-juntémonos. El Comité manifestó su interés en mantener el contacto y apoyar la organización del Juntémonos, y confirmó la participación en las actividades programadas durante el 22 y 23 de mayo.

Segundo día del Pre-juntémonos

La agenda se inició muy temprano con la participación del alcalde y la directora del DPTSC en un programa de radio a las 6 de la mañana que tenía como propósito divulgar e invitar a las ciudadanías a los distintos espacios del Pre-juntémonos.

Siguiendo la agenda, a las 8:15 de la mañana se hizo una reunión en el despacho de la alcaldía en donde participó la mayor parte del gabinete de gobierno de Santa Rosa del Sur, los equipos de Función Pública y algunos integrantes de entidades del orden nacional y territorial que ya se encontraban en el municipio tales como Migración, Sena y Proyecto Paz para el Sur de Bolívar. En esta reunión se planteó la agenda del día tanto de las acciones del Pre-juntémonos como de Gestión del conocimiento y se definieron los equipos de la alcaldía que estarían acompañando cada uno de esos espacios. Al finalizar se dividen los equipos para realizar las actividades con Gestión del Conocimiento y las programadas en el marco del Pre-juntémonos.

En el Centro de Alto Rendimiento del Municipio, a las 10:00 de la mañana empiezan a llegar las y los participantes a la jornada de cartografías corporales, diseñada para reflexionar sobre los problemas del municipio e identificar las entidades del Estado que pueden viabilizar acciones que permitan superar dichas dificultades. Dado que llegaron al espacio cerca de 150 personas, se hicieron dos grandes grupos: el primero en el que estaban los Consejos Comunitarios y los grupos de base; el segundo, en el que participaron las Juntas de Acción Comunal. La cartografía se realizó según lo planeado y al finalizar se llevaron a cabo las socializaciones correspondientes en cada uno de los grandes grupos para complementar o reflexionar sobre los asuntos discutidos en los subgrupos.

Ilustración 1.- Grupo: Taller cartografías del cuerpo Juntas de Acción Comunal



Ilustración 2. - Grupo: Taller cartografías del cuerpo Consejos Comunitarios y organizaciones de base





Después de un receso se retomó la jornada para el desarrollo de dos encuentros simultáneos: uno con Personeros y personeras estudiantiles y docentes y, otro con comunidades de base, ciudadanías y representantes de entidades del orden nacional y territorial. En estos dos espacios se reflexionó en torno a cómo se sueña el municipio en 10 años, con qué se cuenta para lograr ese sueño y qué se requiere.

Para el caso de los y las personeras, además de la conversación en grupo se hicieron videos cortos que recogían las reflexiones. Las comunidades y organizaciones consignaron su conversación en carteleras y se hizo una sistematización general.

Ilustración 3.- Taller: Municipio soñado personeras, personeros y docentes

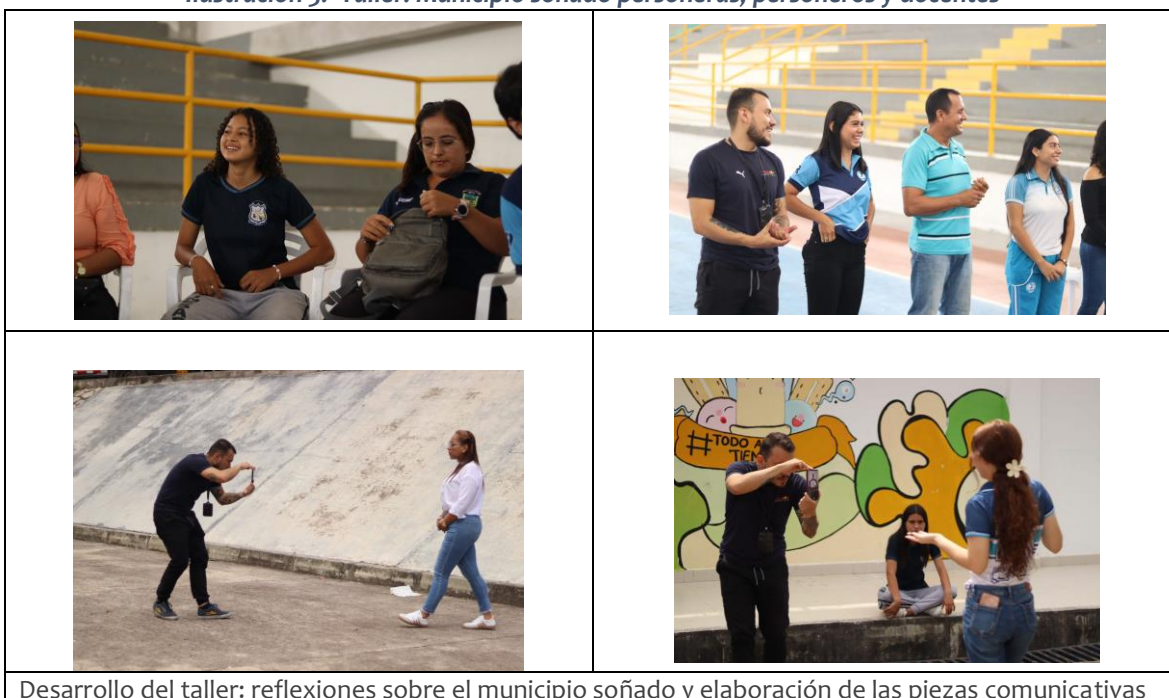


Ilustración 4.- Taller: Municipio soñado con organizaciones sociales



El día culminó con un encuentro con los y las representantes de los Consejos Comunales quienes solicitaron un espacio para manifestar sus necesidades de manera más detallada, debido a sus particularidades. Si bien, plantearon que en el municipio hay cuatro Consejos Comunitarios (tres reconocidos y uno en proceso), estuvieron presentes representantes de tres de ellos debido a la distancia y dificultad de desplazamiento desde el otro Consejo. Sin embargo, quienes hicieron parte de este grupo, trataron de recoger las problemáticas del Consejo ausente.

Ilustración 5.- Reunión con representantes de tres Consejos comunitarios



En este espacio, los y las representantes describieron sus necesidades más sentidas y los desarrollos que han tenido en algunos de los planes y programas, pero también los estancamientos. Para este espacio se consignaron las participaciones en un acta de reunión.

Tercer día del Pre-juntémonos

Encuentro con emprendedores y emprendedoras

Debido a una información cruzada (algunas personas conocían que era en la mañana y otras pensaban que era a las 3:00 de la tarde) se decidió hacer dos jornadas para asegurar la participación de todas las personas que lograran llegar a conversar en torno a sus iniciativas de economía solidaria. En total (en las dos jornadas) llegaron aproximadamente 40 personas con 25 emprendimientos.



Presentación y reflexión en plenaria de los emprendimientos y sus necesidades. Últimas fotos, sistematización de la plenaria identificando entidades.

En las horas de la tarde, simultáneamente con el encuentro de emprendimientos, en el despacho de la alcaldía se llevó a cabo una reunión de balance de la jornada del Pre-juntémonos. Cada entidad y cada servidor y servidora del despacho dio su informe de los espacios en los que participaron y recogieron los compromisos más sobresalientes que

quedaron consignados en el acta de reunión. Con esta jornada, se cerró oficialmente el Pre-juntémonos

Compromisos derivados de los tres días de trabajo

- Un documento que la Alcaldía remitirá al equipo de Función Pública, consignando su visión de los problemas apremiantes en el municipio.
- Un documento del Comité de la Asamblea ciudadana planteando su visión de los problemas y necesidades del municipio y proponiendo algunas posibles mesas de trabajo.
- El Departamento Administrativo de la Función Pública remitirá, al equipo de gobierno de la alcaldía, un documento que sistematice la información que se produjo durante los tres días de trabajo en Santa Rosa del Sur.

RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

JORNADAS DEL PRE-JUNTÉMONOS

El proceso de sistematización que se presenta a continuación resulta del cruce y análisis de los distintos materiales que se recogieron en cada una de las jornadas y sesiones de trabajo que se desarrollaron durante los días 21, 22 y 23 de mayo, así como documentos que la alcaldía y algunas organizaciones hicieron llegar al equipo de trabajo de la Dirección. Estos materiales fueron:

- Cada una de las carteleras elaboradas por los grupos que se conformaron en los distintos espacios de trabajo: los dos encuentros con el alcalde y su equipo de trabajo; los talleres de cartografía, los talleres de municipio soñado; los encuentros con grupos específicos (Comité Asamblea Ciudadana, Consejos Comunitarios) y el espacio con emprendimientos.
- Los documentos allegados al equipo del Departamento Administrativo de la Función Pública: Equipo de gobierno alcaldía municipal de Santa Rosa del Sur, Comité Asamblea ciudadana y comunitaria y Memoria encuentro con vendedores ambulantes.
- Algunos mensajes que llegaron al WhatsApp creado especialmente para las ciudadanías de Santa Rosa
- Documento Asociación de Mujeres desplazadas y víctimas por conflicto armado, ubicadas en Santa rosa del Sur
- Notas de campo de las y los integrantes del equipo de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio a las ciudadanías

1. La vida y la permanencia en el territorio en condiciones de vida digna

Sin duda alguna, uno de los aspectos que sobresalen, no solo por su reiteración sino por el énfasis con el que se menciona, es la necesidad de “garantizar la integridad, la vida y la permanencia en el territorio en condiciones de vida digna”. Efectivamente para muchas y muchos de los participantes la paz, la posibilidad de estar en el territorio, recorreo, producirlo y arraigarse en él con seguridad está en el primer nivel del deseo compartido y que lográndolo se pueden ir resolviendo las demás necesidades que también son apremiantes.

En este marco general se menciona la necesidad de controlar la violencia generada por los distintos grupos armados, evitar que las comunidades queden atrapadas en medio del conflicto, asegurar la movilidad dentro y fuera del territorio y recuperar la soberanía del mismo. Para ello, se mencionan asuntos como la defensa a las víctimas del conflicto armado y las garantías de no repetición, Registro Único de Víctimas y Restitución de Tierras.

Se reconocen esfuerzos y programas que en esa vía se han adelantado y que han tenido un especial interés por el gobierno nacional. Sin embargo, se hace un llamado para dar a conocer y hacer seguimiento a los desarrollos de los proyectos PDET y a los avances con la Mesa de Paz de los diálogos con el ELN. Puntualmente se solicita:

- Análisis de la situación de los PDET y del cumplimiento de los proyectos que se plantearon en ese marco
- Respuesta a Reunión de alto nivel con viceministros el día 30 de abril de 2024.
- Respuesta al Encuentro con la Mesa de Paz de los diálogos con el ELN, Delegación del gobierno, Delegación del ELN, países acompañantes y Conferencia Episcopal de mayo 3 de 2024.
- Informe sobre avances en diálogos de Paz con el EMC de las FARC -EP para el alcance de la Paz Total
- Participación de la Sociedad Civil de la Subregión del Sur de Bolívar y el municipio de Santa Rosa del Sur en las mesas de diálogo de Paz con los grupos armados insurgentes.

Además de lo antes planteado se mencionan situaciones como la reducción en la movilidad debido al conflicto armado; incluso, en algunos lugares, se habla de una especie de confinamiento dado tanto por las condiciones topográficas y geográficas como por la presión de los distintos actores armados que imponen toques de queda o restricciones para salir del territorio. Se suma la necesidad de hacer un diagnóstico de la situación actual de las víctimas de Santa Rosa (Registro único de víctimas) que permita mejorar su caracterización y reconocimiento y que defina con claridad la ruta de atención para las víctimas. Una preocupación fuerte es el reclutamiento a menores por parte de los actores armados, por lo que se piden programas que prevengan estas prácticas y salvaguarden la vida, desarrollo e integridad de las y los jóvenes del territorio. Otros asuntos relacionados con la posibilidad de vivir dignamente y sin miedo en el territorio son: fortalecer las organizaciones de víctimas; cuidar y proteger a los líderes y lideresas sociales.

Finalmente, las y los habitantes de Santa Rosa del Sur manifiestan su interés en construir un territorio de paz en el que se pueda vivir sin miedo y se puedan también exigir los derechos. Así mismo, consideran necesario generar estrategias para lograr una cultura de paz en la que se puedan resolver los conflictos sin violencia, se respete la palabra, no se estigmatice a las víctimas ni a los/as desmovilizados. Con estos y otros aspectos que permitan el desarrollo del campo, dicen las ciudadanías, se puede garantizar la permanencia en el territorio.

Teniendo en cuenta los problemas y necesidades antes descritas es importante retomar y generar diálogo entre el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Colombia potencia mundial de la vida) y el Plan de Desarrollo de Santa Rosa del Sur para articular acciones que se respaldan en estas dos políticas generales. Así mismo, es indispensable el desarrollo de los Programas de reparación integral para las víctimas desplazadas, que

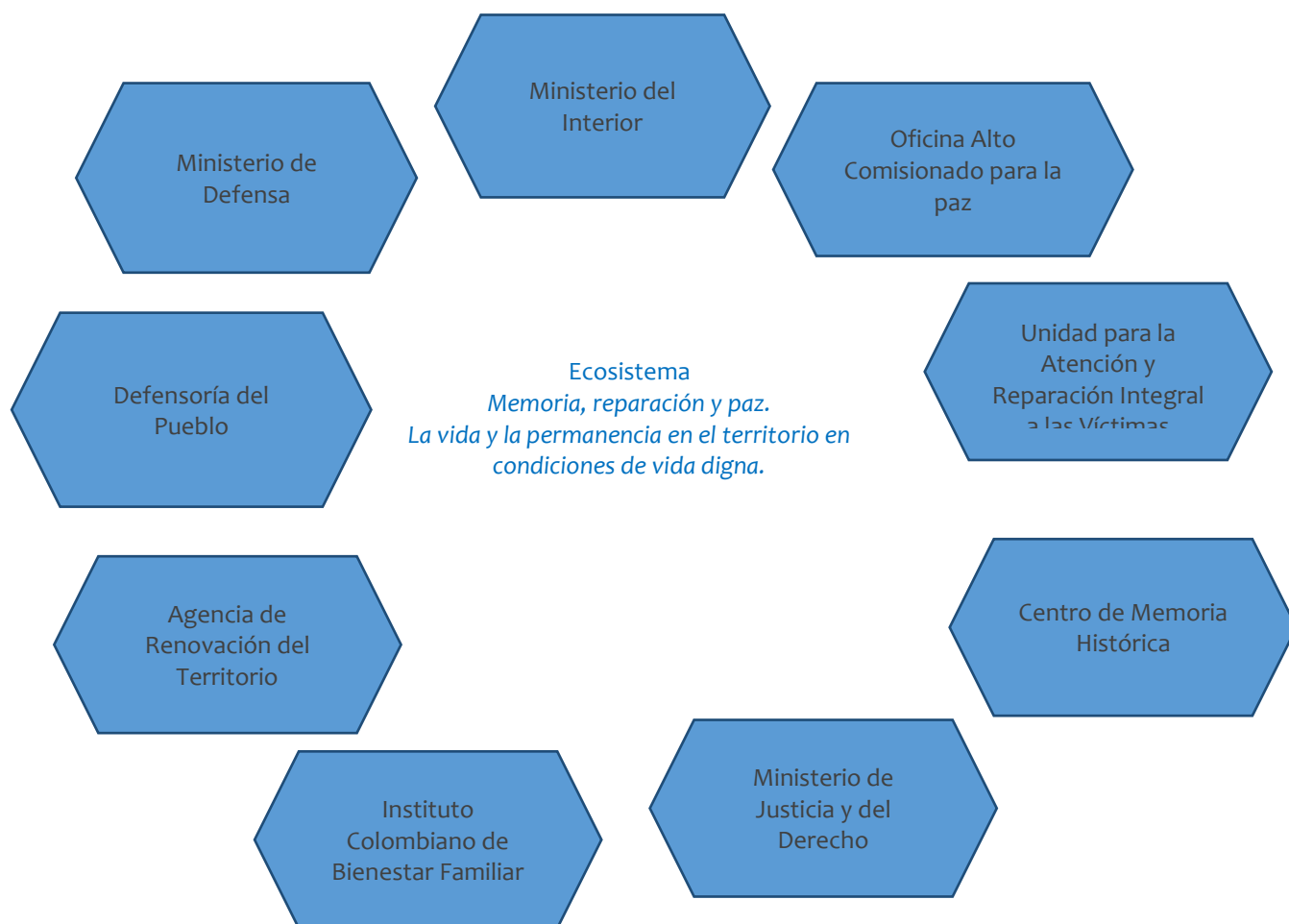
incluyen medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

También se hacen necesarios los programas que buscan la protección de la vida y la integralidad de las víctimas, los testigos, las/ los líderes/as sociales y las/los defensores/as de derechos humanos. Por lo tanto, para el Juntémonos se espera lograr la convergencia en una mesa de trabajo con las siguientes entidades: Ministerio del Interior - Agencia de Renovación del Territorio – Oficina del Alto Comisionado para la Paz – Ministerio de Defensa- Defensoría del Pueblo- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Oficina de Derechos Humanos- Centro Nacional de Memoria Histórica.

Programas por entidad

Entidad	Programas/Proyectos
Oficina del Alto Comisionado para la Paz	Diálogos de paz con grupos armados
Defensoría del Pueblo	- Defensa de las víctimas del conflicto armado - Programa Somos Defensores
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV	- Garantías de no repetición - Registro Único de Víctimas - Reparación Integral de víctimas
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Restitución de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro – SNR	Restitución de Tierras
Unidad de Restitución de Tierras – URT	Restitución de Tierras
Defensoría del Pueblo	Atención para la prevención del reclutamiento de menores
Ministerio de Justicia y el Derecho	Atención para la prevención del reclutamiento de menores
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Atención para la prevención del reclutamiento de menores
Ministerio del Interior	Gestión Preventiva del Riesgo de Violaciones a los Derechos Humanos
Agencia para la renovación del territorio	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
Centro de Memoria Histórica	Centro o casa de la Memoria

Ilustración 6.- Ecosistema: Memoria, reparación y paz.



2. La tierra para el desarrollo de todos y todas

Por supuesto, la posibilidad de mejorar las condiciones de vida tanto a nivel económico como social y cultural, también hace parte de las necesidades y anhelos de las comunidades, pueblos y ciudadanías. Este anhelo implica muchas cosas, pero uno de los ejes centrales tiene que ver con la tierra: su posesión, producción e integración a la vida cotidiana de todos y todas.

En este orden de ideas, en los talleres se mencionaron asuntos importantes como el desarrollo de programas y proyectos que financien y/o subsidien la producción agrícola (créditos e incentivos para la zona rural tanto a los campesinos tradicionales como a los jóvenes rurales para que estos últimos se motiven a quedarse); capacitación y asistencia técnica para cultivar y acompañar los procesos de transformación y comercialización; la dotación de infraestructura y maquinaria para la transformación de productos agrícolas y pecuarios. En este sentido, los productos para los cuales se solicitan ayudas son café,

cacao, plantas medicinales, fibras, frijol. Así mismo los apoyos se piden para actividades con abejas, porcinos, gallinas, ganadería, peces y otras especies.

Se esperan programas que impulsen el desarrollo empresarial campesino y rural, la industrialización agrícola y el fortalecimiento agroindustrial. Ahora bien, para lograr estos sueños, se hace indispensable fortalecer la capacitación y las condiciones para la comercialización: mejoramiento de la conectividad por internet para la visibilización y el comercio en línea; la conexión vial que permita seguridad y agilidad en los desplazamientos; el mantenimiento de las vías y la creación de algunas nuevas, así como la mejora en el transporte aéreo, fluvial y terrestre.

En este ecosistema aparece también un asunto transversal relacionado con la adjudicación, tenencia y legalización de tierras (“Títulos- escrituras-de nuestras tierras” tanto individual como colectivas. Sobre este punto hubo muchas intervenciones y se ejemplificaron no solo los casos sino las consecuencias de este problema, en tanto no permite el arraigo ni tampoco una producción sostenida y proyectada. También se precisa mejorar otros aspectos de la vida de las campesinas y los campesinos tales como: vivienda, saneamiento ambiental, conexión eléctrica y la seguridad que garantice la permanencia en el territorio.

Finalmente, se propone el fortalecimiento de las asociaciones y cooperativas del sector agropecuario, de economías solidarias y emprendimientos, así como construir una plaza de mercado (centro de acopio) y una plana de beneficio animal.

Programas por entidad

Programas	Entidades
Ministerio de Agricultura y Desarrollo	- Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE El Campo Emprende - Incentivo a la Capitalización Rural – ICR - Cadena Productiva de las Abejas y la Apicultura -CPAA - Programas de Extensión Cafetera - Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - Programa de Formalización de la Propiedad Rural
Ministerio de Justicia y del Derecho	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
Instituto Colombiano de Agricultura – ICA	- Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria – ACFC - Sanitario Apícola y Cadena Productiva de las Abejas y la Apicultura –CPA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE
Banco Agrario	Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE
Departamento de la Prosperidad social	Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE
Superintendencia de Industria y Comercio – SIC	Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE

Programas	Entidades
Superintendencia de la Economía Solidaria	Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro	Línea de crédito CREO (Decreto 2120 del 11 de diciembre de 2023)
Agencia de Renovación del Territorio – ART	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
Federación Nacional de Cafeteros	Incentivos, alivios y apoyos crediticios a caficultores
Agencia de Renovación del Territorio - ART	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos Regularización de Tierras

Ilustración 7.- Ecosistema: Agricultura y Desarrollo Rural



3. Vías para conectarnos con el territorio

Santa Rosa del Sur tiene dos formas principales para movilizarse dentro y fuera del municipio: terrestre y fluvial. En este sentido, las y los ciudadanos consideran que existen dificultades en algunas vías que se encuentran en mal estado o no se han desarrollado y resultan vitales para comunicar al municipio con otros centros urbanos o con regiones más rurales, así como con otros municipios cercanos. En ese orden de ideas, se menciona la necesidad de avanzar o terminar las vías de: Cantagallo-Morales, el tramo piedra candela, de Cerro Burgos, de Santa Rosa-San Benito, de Santa Rosa-San Francisco (BPIN2024002130067) y el anillo vial. Todas ellas se consideran importantes para reducir los tiempos de desplazamiento para la comercialización de los productos agropecuarios o para la compra de materia prima e insumos para los emprendimientos. También se plantea que, en general, debe hacerse un mantenimiento a las vías terciarias, mejorar la infraestructura de puentes como el de Yondó-Cantagallo. Atender, en general, el pavimento para los corregimientos y en general toda la malla y los anillos viales de acceso

a las áreas rurales. En este aspecto también se pide una terminal de transporte de habitantes y para carga. También se menciona la necesidad de hacerle frente a la “Piratería terrestre” (transportadores ilegales).

En otro sentido, se considera importante mejorar el transporte fluvial que, si bien funciona con regularidad, requiere ampliarse los horarios del servicio, así como mejorar las condiciones de las embarcaciones y tener también una terminal de carga fluvial.

Otro tema recurrente tanto en los talleres como en los documentos allegados es el relacionado con el transporte aéreo. Se cuenta con un aeródromo que requiere ser reactivado y ampliar la pista para habilitar su uso. También se pide planificar y regular las rutas aéreas, así como planificar nuevas rutas y ampliar los accesos aéreos con capacidad de carga.

Finalmente, siendo también un problema recurrentemente mencionado es el de la infraestructura y cultura vial al interior de la cabecera municipal. En este marco se menciona la necesidad de arreglar y ampliar las vías urbanas, mejorar la semaforización y señalización, ampliar los andenes para la movilización de peatones, generar procesos de formación ciudadana y vial, todo ello para evitar accidentes que, se dice, son frecuentes.

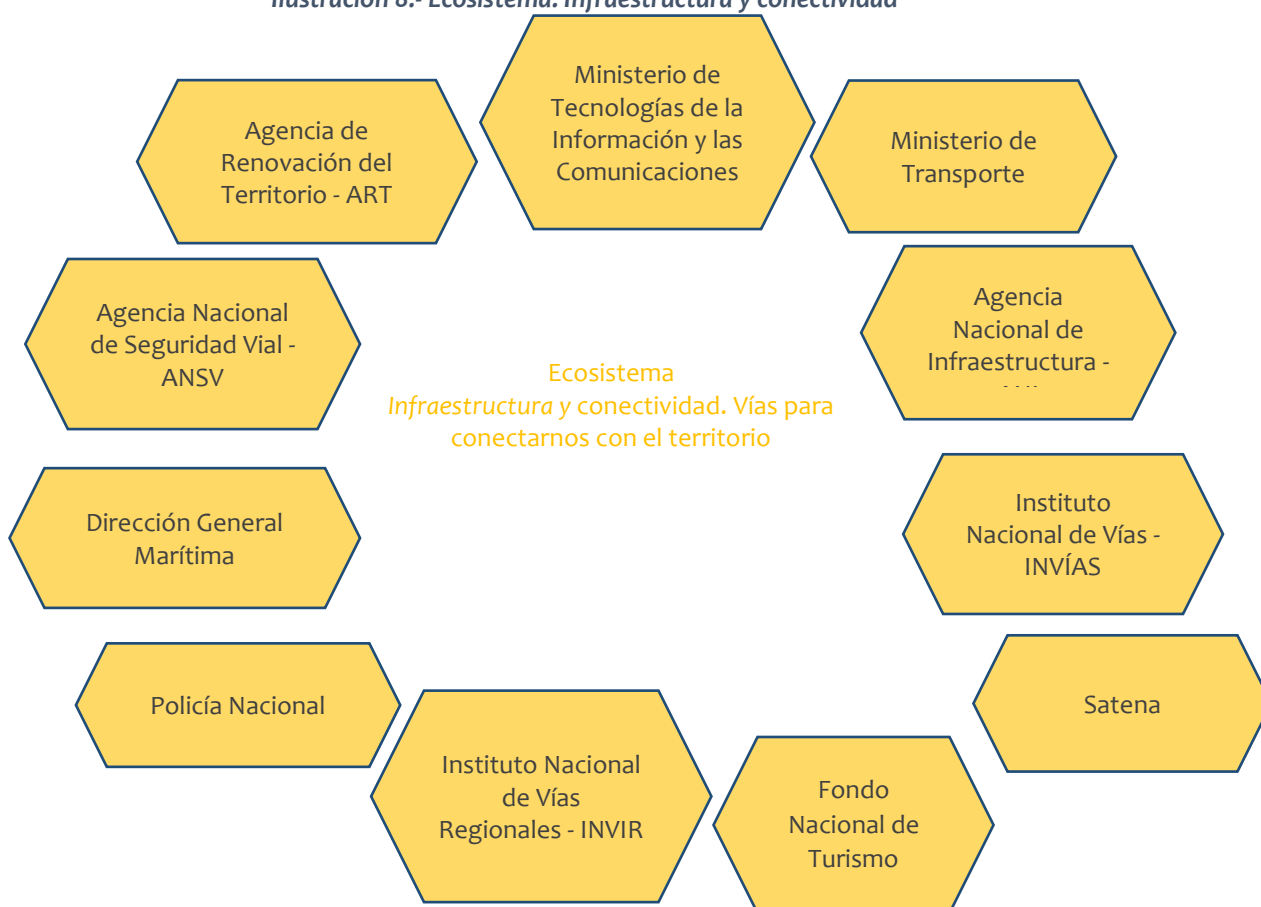
Los programas que se avizoran para dar respuesta a estas necesidades son: Caminos comunitarios para la paz, Conectividad para cambiar vidas, Infraestructura digital, Juntas de Internet - Comunidades de conectividad, Infraestructura PDET – ART, Vías Terciarias para la Paz y el Postconflicto.

Programas por entidad

Entidades	Programas
Satena	Apertura de ruta Satena
Ministerio de Transporte	• Ampliación pista aeródromo • Mejora de transporte fluvial • Mejoramiento de vías • Caminos Comunitarios por la Paz • Plan Nacional de Vías para la Integración Regional
Ministerio de Transporte	Señalización y Seguridad Vial
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS	• Caminos Comunitarios por la Paz • Mejoramiento de vías • Señalización y Seguridad Vial
Instituto Nacional de Vías Regionales – INVIR	Vías Terciarias para la Paz y el Postconflicto
Colombia Compra Eficiente	Vías Terciarias para la Paz y el Postconflicto
Agencia de Renovación del Territorio - ART	Infraestructura PDET - ART
Fontur	Proyectos y programas de fortalecimiento del turismo.
Dirección General Marítima	Mejora de transporte fluvial

Entidades	Programas
Agencia Nacional de Infraestructura - ANI	Mejoramiento de vías
Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV	- Plan Nacional de Seguridad Vial - Escuela de Seguridad Vial
Policía Nacional de Colombia	- Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	- Conectividad para Cambiar Vidas - Infraestructura Digital - Juntas de Internet - Comunidades de Conectividad - Plan de Conectividad Rural
Ministerio de Minas y Energía	Disminución del precio de la gasolina

Ilustración 8.- Ecosistema: Infraestructura y conectividad



4. Minería y sostenibilidad de la vida

4.1. ¿Más allá de la minería?

Santa Rosa es un municipio culturalmente minero. Eso significa que no solo tiene una práctica de explotación minera arraigada, sino que su economía, sus prácticas sociales, dinámicas cotidianas y problemas están directamente relacionadas con esta actividad.

Quiere decir también que, si bien hay una conciencia de los problemas asociados a la violencia y al menoscabo del medio ambiente que se generan con la explotación del oro, resulta difícil imaginar el municipio sin minería, así que las ciudadanías se encuentran en una tensión permanente entre mantener esta actividad haciéndola más sostenible para el medio ambiente, o generar alternativas completamente distintas que abran otras opciones. En ese orden de ideas, las problemáticas que se enuncian en este nodo tienen que ver al mismo tiempo con problemas propios de la actividad minera como con los del medio ambiente y la sostenibilidad de la vida.

En los distintos espacios se mencionan asuntos relacionados con la concesión de títulos mineros tanto individuales como colectivos y la necesidad de vincularlos a la *“protección de los derechos de los pueblos étnicos, campesinos y mineros”*. Se enfatiza en los conflictos armados en las zonas mineras que se dan por la posesión de las tierras mineras y el derecho de su explotación y que le han costado la vida a varios líderes y lideresas sociales. Así mismo, se habla del conflicto entre lo que se denomina minería legal e ilegal que atrae problemas no solo de violencia sino de prácticas sociales asociadas como drogadicción, prostitución, entre otras. Al respecto se plantea: actuar con firmeza al Marco normativo de fiscalización minera; la formalización, concesión y entrega de títulos mineros otorgados por el Estado; la participación de las comunidades en la conciliación del Código de Minas, así como generar procesos de formación y organización de los mineros artesanales y nativos.

En el otro grupo de inquietudes se encuentran las que ven la minería como una actividad que deteriora el medio ambiente y contamina las aguas, causando daños ambientales significativos. Se habla entonces de una minería irresponsable con efectos nocivos sociales, culturales, ambientales y económicos en la población de la zona. Ante esta situación se propone desarrollar un programa para una minería organizada, limpia y sostenible, alinearse a la *“nueva visión minera de Colombia”*.

Las voces más radicales proponen hacer la transición de la minería hacia una economía basada en el turismo que exalte la biodiversidad de la zona, su característica volcánica y conserve el agua, la flora y la fauna.

Finalmente, aparecieron en varios grupos, dos asuntos puntuales: crear una oficina del Banco de la República para la compra del oro, y hacer gestión con la Agencia Nacional de Minas para el establecimiento de una oficina en el municipio.

4.2. Biodiversidad y defensa de todas las formas de vida

Dada la conexión con el punto anterior, y con el ánimo de trabajar de manera articulada entre instituciones, se agrupan aquí varias preocupaciones de las ciudadanías de Sata Rosa del Sur en torno a los recursos naturales y la biodiversidad, algunos -como ya se dijo- originados por la explotación de oro y, otros que emergen por una falta de conciencia en torno al medio ambiente y el ecosistema que tiene el municipio.

En este orden de ideas, en los espacios de encuentro se mencionó que existe desinterés en la comunidad sobre los problemas ambientales y los recursos vitales y, que así mismo, perduran prácticas poco amigables. Como temas generales se plantea: Contaminación, cuidado y mejor aprovechamiento de fuentes hídricas y generar conciencia y acciones de recuperación y protección a los recursos naturales y del medio ambiente. De manera particular se enumeran: una especial atención ambiental a la Serranía de San Lucas, la recuperación y restauración de la quebrada la INANEA del Municipio de Santa Rosa del Sur – Bolívar (se plantea que deben converger en esta acción los temas mineros, ambiental y agropecuario),

Como caminos para desarrollar esta conciencia ambiental pero también para generar prácticas económicas distintas y alternativas, se mencionan asuntos como desarrollar propuestas de turismo ecológico. En ese sentido se hace necesario una caracterización turística que permita identificar y fortalecer los sitios que puedan ser objeto de aprovechamiento ecoturístico y agroturístico.

Algunos de los programas que pueden estar en el territorio son: Política de Turismo Sostenible: "Unidos por la Naturaleza", Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques – EICD. Plan de Restauración de Ecosistemas Acuáticos. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, Zonificación y Codificación de Cuencas Hidrográficas, programas de educación y concientización sobre el cuidado del medio ambiente, especialmente el Programa Nacional de Educación Ambiental para iniciar con las nuevas generaciones. Así mismo como la comunidad es consiente que muchas de estas acciones requieren del concurso de ella misma, se espera contar con el apoyo de entidades como Fonturismo y Procolombia para tener asistencia técnica que les permita diseñar y presentar proyectos para captar recursos.

Programas por entidad

Entidades	Programas
Ministerio de Minas y Energía	- Plan único legalización y formalización minera - Transformación Minera
Agencia Nacional de Minería	- Titulación Minera - Oficina en el municipio
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	- Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques – EICD - Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - Zonificación y Codificación de Cuencas Hidrográficas
Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar	- Plan de Restauración de Ecosistemas Acuáticos - Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales Municipales
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Plan de Restauración de Ecosistemas Acuáticos

	Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales Municipales
Ministerio de Educación Nacional	Programa Nacional de Educación Ambiental

Ilustración 9.- Ecosistema: Minería y sostenibilidad de la vida



5. Economías distintas y alternativas para la vida

Teniendo en mente el nodo anteriormente descrito, en el que se deja evidente que gran parte del desarrollo económico del municipio de Santa Rosa del Sur descansa sobre la minería y recordando la tensión que ella ha generado, en los espacios de diálogo se plantearon como soluciones temas relacionados con el apoyo a formas solidarias económicas y otro tipo de economías alternativas que permitan mayor diversidad para el desarrollo económico de Santa Rosa del Sur. Por supuesto, de manera reiterada se habla de la activación, apoyo y fomento a la producción agrícola, así como a la generación de capacidad que permita transformar algunos productos y aportar innovación a los mismos. No nos detenemos en este punto dado que ya fue más detallado en el numeral 2_ “La tierra para el desarrollo de todos y todas”, pero es importante volverlo a traer por cuanto se considera importante para la activación y sostenibilidad económica.

En general hay una preocupación por las oportunidades de empleo que se reducen, dicen las ciudadanías, cuando no se quiere o no se puede acceder a los trabajos en las minas, por ello se plantea la necesidad de tener una Política de empleabilidad en el municipio que incluya otros sectores y formas alternativas económicas.

Así entonces, hay Un campo, que también se mencionó antes, tiene que ver con el fomento del turismo para lo cual se plantea la necesidad de avanzar en un reconocimiento de la región como posibilidad turística lo que implica caracterizar recursos naturales, gastronómicos y otros. Como parte de este proceso debe reforzarse el desarrollo hotelero, el comercio y el transporte fluvial como atracción turística. En últimas lo que se plantea es una organización de varias actividades en torno al turismo.

Un segundo campo de acción tiene que ver con el fortalecimiento, esto es capacitación, acompañamiento, apoyo económico, comercialización, insumos y otros, a la creación y consolidación de microempresas del municipio, de emprendimientos existentes (que requieren de una caracterización) y el fortalecimiento de empresas asociativas.

Es de anotar que en el pre-juntémonos llegaron cerca de 40 emprendimientos, algunos de ellos que corresponden a esfuerzos de organizaciones con cierto grado de consolidación (como las asociaciones de mujeres víctimas); otros son iniciativas en las que participan dos o tres miembros cercanos al núcleo familiar; otros como parte de acciones de organizaciones cuyo objetivo principal no es el de la producción (las mujeres del instituto para el adulto mayor); y varias iniciativas individuales que buscan darle paso al desempleo de manera inmediata.

En cuanto al tipo de productos, hay varias experiencias en tejidos (especialmente croché), algunos de los cuales, no están relacionados con una práctica en la región; así mismo, se evidenciaron iniciativas en torno a la manufactura de joyas artesanales para lo cual se quiere hacer uso de la Ipecacuana que se da en la región; se vieron emprendimientos en torno a productos cosméticos artesanales como colágeno, talco para pies y bloqueadores solares y otros. En cuanto al sector alimentos se presentaron mujeres asociadas en torno a la producción de cilantro, y otras organizaciones que están trabajando con frijol, maíz, plátano y cacao, quienes requieren mayor acompañamiento; algunas mujeres que tienen sabajón, otras que trabajan con lácteos y algunos emprendimientos con miel, venta de agua embotellada y plantas medicinales. De otro lado se presentaron organizaciones de mujeres víctimas quienes están consolidando varios emprendimientos en torno a la tenencia, cría y venta de cerdos, así como otras organizaciones que están trabajando con pollos, gallinas y peces, algún colectivo propuso capacitación para apicultura. Muchos de estos productos no cuentan con los registros necesarios, los cuales consideran que resultan muy difíciles de cumplir por ello se requiere un acompañamiento particular.

Hubo algunos emprendimientos en torno a servicios como internet.

Finalmente, la posibilidad de encontrar espacios de comercialización, se mencionan vitales y por ello las ruedas de negocios, el intercambio de experiencias y la configuración de alianzas se consideran vitales para este tipo de iniciativas de economías solidarias.

El sentido del acompañamiento y la oferta institucional se encuentra en los siguientes asuntos:

- a) La capacitación y formación. Tanto específica y técnica como en temas muy particulares relacionados con suelos, cultivos y transformación, condiciones para tener algunas especies de animales, ciertas manufacturas. Así mismo, formación empresarial en todos los aspectos posibles: llevar cuentas, administrar, publicidad, mercadeo, comercialización, alianzas, certificados de calidad, etc. Un tercer aspecto de la formación es en la formalización de las iniciativas y la figura jurídica más adecuada para sus realidades y condiciones.
- b) Sostenibilidad financiera. Como parte de los procesos anteriormente mencionados se manifiesta la necesidad de Créditos bancarios de fácil acceso y en general el apoyo con las redes para insumos, y facilidad para buscar cooperación de organismos tanto nacionales como internacionales.
- c) Fortalecimiento organizacional solidario. Acompañamiento para fortalecer la confianza, el trabajo cooperativo y en equipo, los proyectos de fortalecimiento de organizaciones sociales.
- d) Grupos sociales. En este aspecto se menciona el apoyo y acompañamiento particular a grupos como las mujeres, campesinos/as, víctimas, consejos comunitarios.

Teniendo en cuenta lo anterior se identifican programas como: Fondo emprender del Sena, Programas de Fomento al Cooperativismo (DANCOOP), los Proyectos de desarrollo económico local del DNP, Programas de Promoción Económica y Políticas de Desarrollo Empresarial para el empoderamiento de mujeres, Política de Turismo Sostenible: "Unidos por la Naturaleza" Plan Nacional para la Promoción de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria, Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural.

Así mismo se mencionan las iniciativas de innovación y Competitividad del Ministerio de las Tecnologías y se solicitan fomentar los mercados campesinos, las ferias, ruedas de negocios, ferias Comerciales (ProColombia/ INNPulsa).

Programas por entidad

Entidades	Programas
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	• Apoyo a proyectos productivos de mujeres • Plan Nacional para la Promoción de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria
Cámara de Comercio	Apoyo para la creación de pequeñas empresas
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	Apoyo para la creación de pequeñas empresas
Agencia del Desarrollo Rural - ADR	• Atención y Prestación de Servicios de Apoyo a La Comercialización

Entidades	Programas
	• Mercados campesinos, ferias y ruedas de negocios
Colombia Compra Eficiente	• Convenios Solidarios
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	• Desarrollo Comercial para Pueblos Indígenas y Afrocolombianos • Desarrollo Comercial para Pueblos Indígenas y Afrocolombianos • INNPulsa
Ministerio de Trabajo	• Empleabilidad • Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural
Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo - SPE	Empleabilidad
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Fondo Emprender
Vicepresidencia de la República	Fondo Mujer Emprende
Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	Ley de cuotas y paridad de género en la política
Superintendencia de la Economía Solidaria	Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural
ProColombia	Rueda de Negocios, Macrorruedas
Ministerio de las Tecnologías y las comunicaciones	Conectividad para Cambiar Vidas
Artesanías de Colombia	• Materias primas • Asesorías puntuales

Ilustración 10.- Ecosistema: Productividad y economía popular



6. Paz y desarrollo para el reconocimiento de las diferencias y la diversidad

Las ciudadanías identificaron en los distintos espacios del Pre-juntémonos distintas poblaciones especialmente vulneradas y/o discriminadas que merecen atención. Asuntos como violencias contra los niños y las niñas, contra las mujeres y contra los jóvenes (especialmente que están en situación de drogas o delincuencia). También se reporta machismo, homofobia y racismo, así como discriminación contra población desplazada.

En ese orden de ideas, hay solicitudes transversales para varias poblaciones como los asuntos relacionados con el fortalecimiento de actividades económicas agrícolas, la titulación de tierras, el apoyo a economías solidarias y lo relacionado con el acceso o las mejoras en los servicios básicos de salud, educación, vivienda, etc. Las mujeres, las

mujeres víctimas de violencia; las y los campesinos, las comunidades negras son particularmente mencionadas en este grupo de necesidades y problematizaciones. Insistiendo en los asuntos transversales que acabamos de mencionar, indicaremos a continuación aspectos puntuales de cada una de estas poblaciones:

6.1. Consejos comunitarios

En la actualidad hay tres Consejos comunitarios funcionando y uno que todavía no está reconocido pero que tiene validez entre la comunidad. Por lo tanto, una de las primeras cosas que se proponen tiene que ver justamente con el reconocimiento de los cuatro. En un segundo aspecto se menciona reiteradamente las prácticas de racismo y discriminación contra ellos además de la histórica pobreza a la que han estado sometidos.

Asuntos puntuales: Solicitud de Títulos Colectivos en la Región de Guamocó y la Serranía de San Lucas, mayor anticipación de Comunidades étnicas en la Ley 2056 de 2020 en los planes y proyectos del municipio, tener una ventanilla única de comunidades negras.

Programas Derecho fundamental a la propiedad colectiva de los pueblos originarios, Educación CRESE - Ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional.

6.2. Mujeres y comunidad LGTBQ+

Sobre las mujeres se denuncian prácticas machistas y de violencia contra ellas. De un lado, la violencia tanto armada que incluso tiene en una especie de confinamiento a 60 mujeres y genera desplazamiento, violencia doméstica y violencia social y cultural (se menciona que hay una clara desvaloración al trabajo de las mujeres, tanto de las labores de cuidado como en el trabajo artesanal, del ganado y el campo ya que se les paga menos o no se tiene en cuenta su saber, experiencia y acciones. Las mujeres de Sata Rosa sienten que persiste la discriminación de género y dificultades para su participación en la toma de decisiones por lo que hacen un llamado a trabajar por los derechos de las mujeres y la posibilidad de ser elegidas en los asuntos que interesan a sus necesidades y deseos.

Así mismo, se piden medidas de protección con enfoque de género, fortalecer la lucha contra los Feminicidios, violencia de género, violencia intrafamiliar para evitar la impunidad de estos casos en el municipio y finalmente, garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión local y bienestar colectivo. Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas LGBTI. Fortalecimiento organizacional de los LGBTI y promoción de la cultura ciudadana, libre de violencia y sin discriminación por identidad de género y orientación sexual. - Posicionar la perspectiva de género, diversidad sexual y fomento de la creación, producción y difusión de manifestaciones culturales.

Como posibles programas o proyectos que pueden acompañar procesos se mencionan: Inclusión a la equidad de género a proyectos productivos, Políticas públicas para las mujeres, Mujeres Rurales Emprendedoras, Alianzas Productivas con Enfoque de Género, Proyecto de vivienda para mujeres cabeza de familia. Casa de la mujer, casa de la igualdad

6.3. Población víctima y desplazada

Sobre estas poblaciones se ha hablado en el numeral 1_ *La vida y la permanencia en el territorio en condiciones de vida digna*, así que en este punto solo se consigna aspectos más puntuales que emergieron en los espacios de trabajo en el marco de su conciencia de poblaciones distintas o diferentes.

Se expresa que no existe o que no es clara la ruta de atención a las víctimas del conflicto armado (que por lo demás pueden ser campesinos/as, comunidades étnicas, mujeres, población LGTBIQ+, jóvenes, entre otras).

Es importante retomar, hacer seguimiento e impulsar los Programas proyectos que buscan la reparación integral para las víctimas desplazadas, que incluyen medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, con el fin de reparar el daño causado y restablecer sus derechos y dotarlo de recursos suficientes para su implementación.

Finamente, para esta población se pide la constitución del Centro o museo de la Memoria.

6.4. Adultos y adultas mayores

En general se habla de la protección de adultos mayores que se encuentran sin pensión, sin vivienda y sin salud. La prioridad es fortalecer las instituciones que se encargan de su cuidado y de generar programas especiales para ellos y ellas que brinden la atención a su integridad y dignificación de la vida. Todo esto a través de Programa de Protección Social al Adulto Mayor – “Colombia Mayor”, Programa Colombia mayor

Programas por entidad

Entidad	Programa/proyecto
Agencia Nacional de Tierras - ANT	Derecho fundamental a la propiedad colectiva de los pueblos originarios
Ministerio del Interior	Derecho fundamental a la propiedad colectiva de los pueblos originarios
Unidad de Restitución de Tierras - URT	Derecho fundamental a la propiedad colectiva de los pueblos originarios

Entidad	Programa/proyecto
Ministerio de Educación Nacional	Educación CRESE - Ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático
Ministerio de la Igualdad y la Equidad	Políticas públicas para las mujeres
Aseguradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Programa Colombia Mayor
Departamento para la Prosperidad Social – DPS	Programa de Protección Social al Adulto Mayor – “Colombia Mayor”
Ministerio de Justicia y del Derecho	Reconocimiento de Derechos de pueblos étnicos
Ministerio del Interior	Reconocimiento de Derechos de pueblos étnicos

Ilustración 11.- Ecosistema: Inclusión social



7. Construyendo futuro en el presente: niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Dentro del pre-juntémonos se tuvo un espacio no solo para hablar sobre los/as jóvenes, niños, niñas y adolescentes sino para conocer de su propia voz su percepción del municipio y de los problemas o necesidades. Se contó con representantes de personeros y personeras quienes después de conversar en una mesa, elaboraron unas piezas comunicativas que resumía su diálogo.

En general para las y los jóvenes del municipio hay cuatro asuntos que son de especial preocupación: la paz en el municipio, sus estudios superiores, la empleabilidad y el

cuidado del medio ambiente. Sobre la paz, su mayor preocupación es el reclutamiento a las y los jóvenes, así como el asesinato a los mismos que se asocian a delincuencia, drogas u otras actividades no lícitas. Sobre el medio ambiente consideran necesario formar y educar a las nuevas generaciones en el cuidado del medio ambiente y del agua, atado de lo cual también se piensa en el reconocimiento del territorio como municipio agroturístico y ambiental.

Educación

La educación, tanto desde su percepción como desde la que tienen sus docentes, padres y mayores reviste una preocupación importante por lo menos en los siguientes aspectos:

- a) La finalización de la educación básica que se ve frustrada a causa de la inestabilidad de los docentes. Se dice que un buen número de docentes que ganan las plazas en los colegios del municipio no son de la región y por ello suelen pasar los tiempos de prueba y luego pedir traslados a otros departamentos del país, generando tiempos largos para la ubicación de nuevos maestros y maestras. Dado lo anterior se pide que se certifique al Municipio para la prestación del servicio docente, se mejore la formación de los maestros y maestras de la región y se generen otras estrategias que permitan el nombramiento de más profesores en el municipio.
- b) Mejorar la infraestructura y adecuación de las instituciones educativas del municipio
- c) Se requiere la creación de una nueva Institución para brindar cobertura adecuadamente
- d) Fortalecer la asociación de padre de familia para contratar la alimentación escolar –PAE.
- e) Hay una importante expectativa por mejorar y acceder a la educación superior para continuar la formación de los y las jóvenes por lo que se pide La creación de la universidad del Sur de Bolívar porque en la actualidad las opciones para la educación superior quedan distantes de Santa Rosa y sus municipios aledaños lo que aumenta costos y otros problemas que terminan desestimulando o evitando que las y los jóvenes continúen sus estudios.
- f) Así mismo se pide que se adecúen y amplíen los programas de formación tecnológica del Sena en el municipio para que estén más de acuerdo con las necesidades y expectativas del municipio.
- g) Implementación de educación gratuita y de Fondos educativos
- h) Construcción de multicampo universitario

Atención especial

En relación con los niños, niñas y adolescentes, además de la educación básica se pide atención particular para la protección de sus derechos y para la prevención del maltrato infantil. Se plantea que la necesidad de construir un Centro de Desarrollo Infantil y la recuperación del barrio comuneros que no se ha terminado. Hay también preocupación

por asegurar la alimentación de las niñas, niños y adolescentes. También se habló de la creación de una sede del ICBF en Santa Rosa del Sur y de un Centro de rehabilitación para jóvenes

Participación y formación ciudadana y ambiental

Se pide el acompañamiento para el fortalecimiento de asociaciones y organizaciones juveniles, particularmente los consejos Municipales de Juventud.

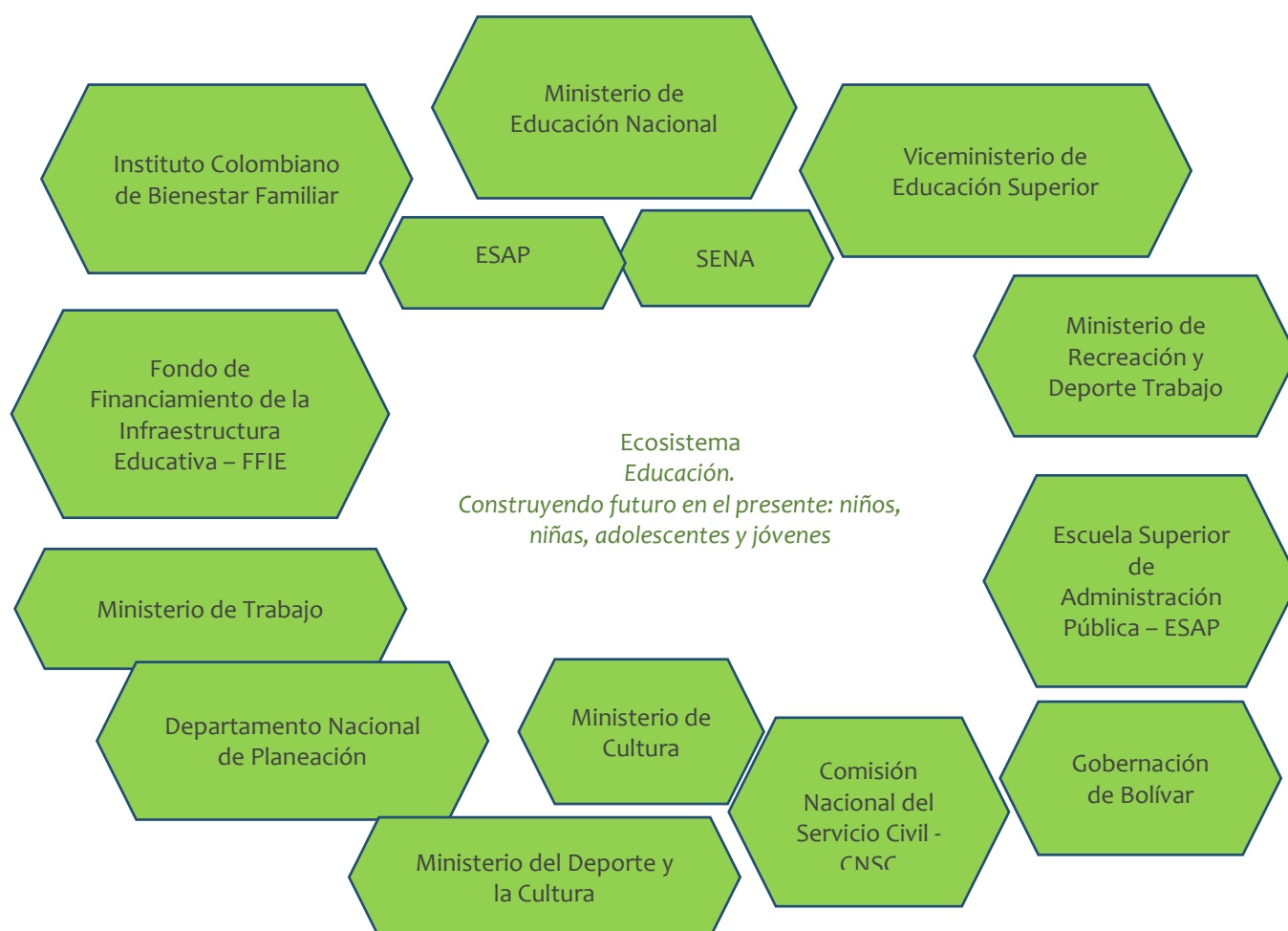
También para atender a las juventudes y a las infancias se pide el fortalecimiento de los espacios y programas Culturales, deportivos y recreativos. Puntualmente se habla de: Tener los Programas de Deporte Social y Comunitario, Programa Nacional de Recreación y Tiempo Libre y el de Patrimonio Cultural; habilitarla infraestructura pues si bien el municipio cuenta con un buen Polideportivo (en el que se llevaron a cabo la mayor parte de las actividades del pre-juntémonos, tiene problemas de filtración de agua, requiere más elementos deportivos y otras dotaciones).

Programas por entidad

Entidad	Programa/Proyecto
Ministerio de Educación Nacional	• Ampliación de cobertura educativa • Ampliación de planta docente • Concurso Especial de Mérito para cargos Docentes en zonas afectadas por el conflicto en desarrollo de los acuerdos de Paz • Construcción y dotación de infraestructura básica educativa • Creación de instituciones de educación superior • Creación de programas académicos
Ministerio de Educación Nacional	• Fondos de Servicios Educativos • Programa de Alimentación Escolar – PAE • Proceso de certificación de los municipios para la prestación del servicio educativo • NNIA culminar su educación básica (colegio o internado) • Formación técnica empresarial • Validación Bachillerato y primaria • Educación gratuita • Multicampo universitario • Jóvenes a la U
Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC	Concurso Especial de Mérito para cargos Docentes en zonas afectadas por el conflicto en desarrollo de los acuerdos de Paz
Departamento Nacional de Planeación – DNP	Construcción y dotación de infraestructura básica educativa

Entidad	Programa/Proyecto
Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa - FFIE	Construcción y dotación de infraestructura básica educativa
Ministerio del Deporte	- Infraestructura deportiva y recreativa - Programa Deporte Social y Comunitario - Programa Nacional de Recreación y Tiempo Libre
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP	Creación de programas académicos
Gobernación de Bolívar	Auditorio centro de Alto rendimiento
Ministerio de Cultura	Programa Nacional de Patrimonio Cultural
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	- Programa de Alimentación Escolar – PAE - Mis manos te enseñan - Protección de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

Ilustración 12.- Ecosistema: Educación



8. Calidad y dignidad para la vida

En este apartado hemos reunido todas las necesidades que manifestaron las y los participantes en los espacios de diálogo del pre-juntémonos en torno a la calidad de los servicios públicos y de vivienda. Existen fuertes necesidades relacionadas con:

Salud

Mejorar la infraestructura de los centros de atención en salud del municipio y contra con atención primaria en salud, así como de especialistas para no tener que recurrir a hospitales que queda lejos del municipio. También se habla de contar con un médico en el corregimiento más poblado del municipio de Santa Rosa y de fortalecer el hospital regional de Simití con más especialistas. En ese orden de ideas, en general se solicita fortalecer la salud en los corregimientos más poblados del municipio y de las zonas rurales.

De acuerdo con aspectos tratados en otros numerales se considera fortalecer la Gestión integrada para la salud mental que atienda los casos de prevención de las violencias de género y sexual, el maltrato infantil y juvenil y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas – SPA.

Finamente, y no menos importante, se pide mayor Participación comunitaria en salud

Vivienda

En este aspecto las necesidades son las de tener acceso a la vivienda con créditos fáciles y acceso a vivienda de Interés Social (Ley 1537 de 2012). Programas y fondos para el Mejoramiento de infraestructura de vivienda que vayan dirigidos a grupos especiales: mujeres, madres cabeza de familia, víctimas, campesinos, etc.

Servicios

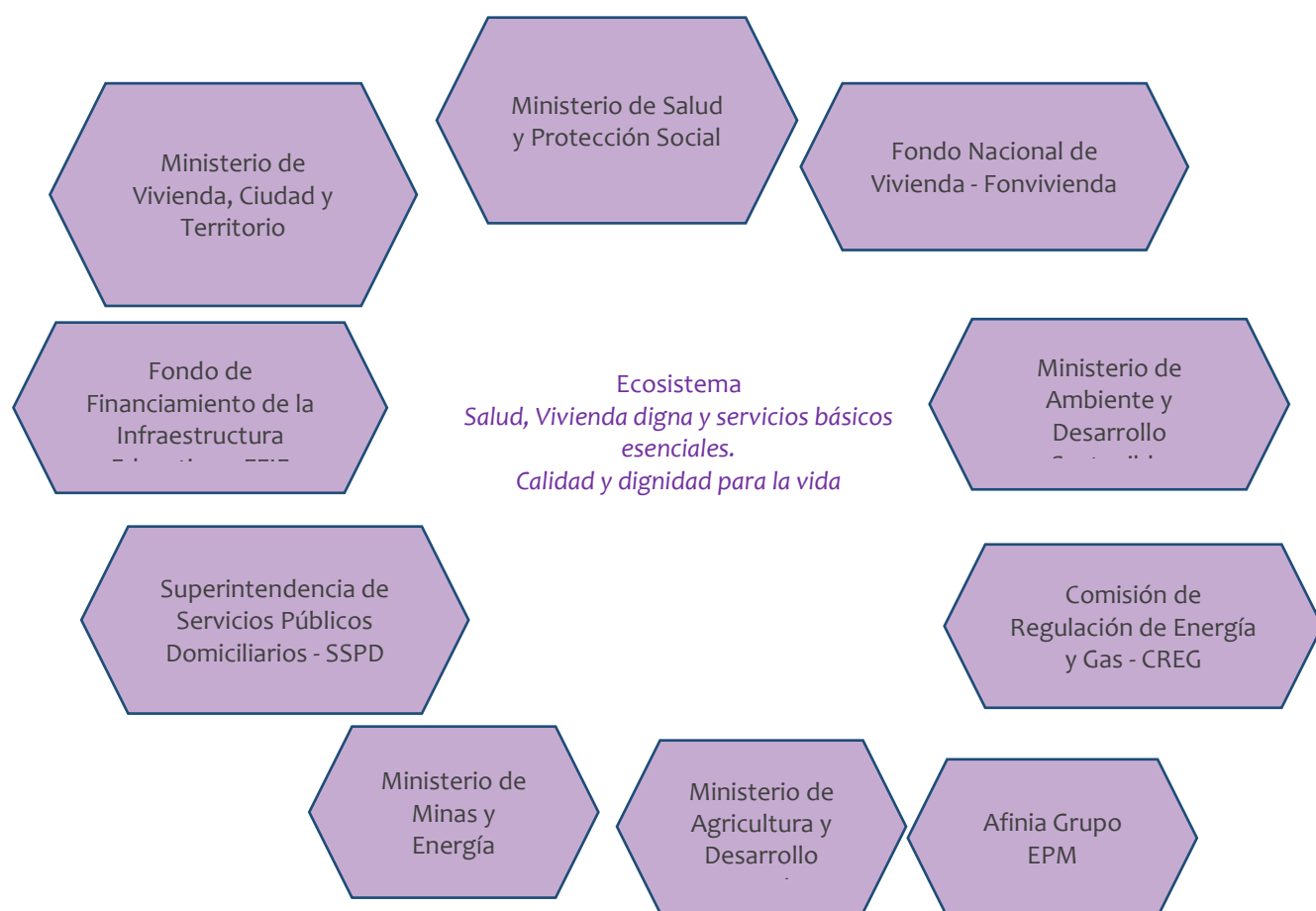
Se abordan temas relacionados con la calidad de los servicios básicos y su fortalecimiento. Por ejemplo, la energía que no es estable y puede haber periodos largos sin que se cuente con ella generando múltiples problemas en los hogares y los negocios. Así mismo la necesidad de mejorar las condiciones del agua para consumo humano. En ese orden de ideas se propone: Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento Básico, Programa de Formalización de la Propiedad Rural Servicio de energía. Transición Energética Justa – TEJ Fondo de Energías Renovables y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE, Proyectos de Infraestructura Hídrica, Plan Nacional de Agua Potable. Proyectos energéticos alternativos: Energía fotovoltaica – Termólisis – Aprovechamiento de recursos hídricos.

Al respecto, desde la Alcaldía se plantea implementar la Red suplente de empresas centrales Aguachica – Gamarra – Morales y Simiti y poner en marcha el Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado que tiene ya un estudio de pre-inversión.

Programas por entidad

Entidad	Programa/proyecto
Ministerio de Salud y Protección Social	- Atención especializada de salud - Prevención de las violencias de género y sexual - Gestión integrada para la salud mental - Prevención del consumo de sustancias psicoactivas – SPA - Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento Básico
Superintendencia Nacional de Salud	Atención especializada de salud
Defensoría del Pueblo	Prevención de las violencias de género y sexual
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	Prevención de las violencias de género y sexual
Ministerio de Justicia y del Derecho	Prevención de las violencias de género y sexual
Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda	Acceso a Vivienda de Interés Social (Ley 1537 de 2012)
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	- Acceso a Vivienda de Interés Social (Ley 1537 de 2012) - Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ministerio de Minas y Energía	- Fondo de Energías Renovables y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE - Servicio de energía - Transición Energética Justa - TEJ
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento Básico
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD	Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Programa de Formalización de la Propiedad Rural
Agencia Nacional de Tierras - ANT	Programa de formalización de predios rurales
Afinia Grupo EPM	Servicio de energía
Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	Servicio de energía
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD	Servicio de energía

Ilustración 13.- Ecosistema: Salud, Vivienda digna y servicios básicos esenciales



9. Fortaleciendo el tejido de lo público

La comunidad tiene claro que no todas las necesidades y problemáticas del municipio se hacen solo con el concurso de las entidades públicas, sino que se requiere una activa y decidida participación y compromisos de las ciudadanías y sus colectivos y organizaciones sociales.

En relación con esto se habla de poder fortalecer todos los espacios de participación y organización comunitaria y generar las condiciones para que se den diálogos para la planeación, el desarrollo y el seguimiento de los planes y programas que se adelanten en el municipio de Santa Rosa del Sur. Concretamente se habla de:

- Fortalecimiento de las juntas comunales del municipio y apoyar su dotación para el buen funcionamiento, así como la posibilidad de que estas puedan hacer contratación estatal.
- Generar convenios solidarios y de alianzas

- Fomentar procesos de liderazgo pues hay una percepción que las nuevas generaciones ya no quieren asumir responsabilidades en acciones comunitarias
- Fortalecimiento de los distintos espacios de organizaciones sociales y comunitaria: víctimas, mujeres, jóvenes, campesinos por sectores, comunidad LGTBIQ+, etc.
- Programas para la Prevención de la corrupción
- Programa Somos Defensores
- Participación de la Sociedad Civil de la Subregión del Sur de Bolívar y el municipio de Santa Rosa del Sur en las mesas de diálogo de Paz con los grupos armados insurgentes.
- Protección a líderes sociales

Programas por entidad

Entidad	Programa/proyecto
Ministerio del Interior	Acción Comunal
Colombia Compra Eficiente	Convenios Solidarios
Ministerio de Educación Nacional	• Fortalecimiento Personeros • Fortalecimientos Asociaciones de padres y madres de familia
Defensoría del Pueblo	Programa Somos Defensores
Departamento Administrativo de la Función Pública	• Programa de Veedurías • Rendición de cuentas • Participación ciudadana
Alcaldía Santa Rosa	• Participación ciudadana • Rendición de cuentas
Gobernación de Bolívar	• Participación ciudadana
Presidencia de la República	• Prevención de la corrupción

Ilustración 14.- Ecosistema: Participación ciudadana y cuidado de lo público



10. Otros temas

Aunque no fueron recurrentes, en los distintos espacios de diálogo, en los documentos de las comunidades que nos hicieron llegar al DAFP y en conversaciones informales, emergieron otros temas que se considera necesario tener en cuenta. Algunas de ellas puede que se crucen con asuntos ya abordados y, otros estén contenidos en temas grandes. Sin embargo, los dejamos en el documento, en tanto este documento busca también visibilizar las voces que amable y comprometidamente participaron en la convocatoria para los distintos espacios de diálogo.

Los listamos para llamar la atención sobre ellos y porque no hubo mayor argumentación y discusión sobre los mismos, razón por la cual tampoco podemos decir mucho más de lo que allí aparece:

1. DANE. Destacamos una situación que se manifestó en varios espacios, incluso durante el alistamiento –prediagnóstico del municipio y que tiene que ver con un error en la estadística de la población y su estratificación. Hay un interés en que se rectifique el número de habitantes porque se considera que esta realidad puede permitirle al municipio acceder a otro tipo de proyectos y programas.
2. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI-IGAC. Revisión Sociodemográfica y estratificación socioeconómica.

3. MESA DE JUSTICIA. Fortalecer la implementación del Programa de Conciliación en Equidad, Integrar el recurso humano capacitado en Conciliación en Equidad a los programas locales de apoyo a la Justicia alternativa y restaurativa, Construir e implementar los Centros de convivencia en equidad, Fortalecer la capacidad operativa de los organismos judiciales a nivel municipal y subregional, Hacer pedagogía sobre la prevención del delito.
4. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT
5. ALCALDÍA/GOBERNACIÓN. Centro Administrativo Municipal – CAM, Construcción Estación de policía, Proyectos inconclusos por la Gobernación de Bolívar, CDI Comuneros, Electrificación 9 veredas, Auditorio principal centro de alto rendimiento, Implementación del PGIRS (clausura botadero a cielo abierto, centro de acopio de R.S)
6. DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL. Atención, formalización de comerciantes, vendedores ambulantes; programas de seguridad, Prevención y atención a la delincuencia y atención a los barrios

Programas por entidad

Entidades	Programas/proyectos
Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC	- Revisión Sociodemográfica - Estratificación socioeconómica.
Departamento Nacional de Planeación - DNP	Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Departamento de Prosperidad Social	- Atención, formalización de comerciantes - Vendedores ambulantes - Programas de seguridad - Prevención y atención a la delincuencia y atención a los barrios
Mesa de Justicia	- Programa de Conciliación en Equidad - Integrar el recurso humano capacitado en Conciliación en Equidad a los programas locales de apoyo a la Justicia alternativa y restaurativa - Construir e implementar los Centros de convivencia en equidad - Fortalecer la capacidad operativa de los organismos judiciales a nivel municipal y subregional - Hacer pedagogía sobre la prevención del delito
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Revisión censo de la población, número y su estratificación.